

SEÑOR ACCIONISTA DE ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. C.A.

De conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted el informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003.

ECUATORIANA DE INVERSIONES A.M.G. es una sociedad holding o tenedora de acciones, por lo que, sus ingresos continuaron afectados, por la no recuperación del sector productivo, lo que trajo como consecuencia no recibir dividendos en efectivo por las inversiones en acciones que se mantienen dentro del capital de diferentes compañías nacionales, así como no poder incrementar los cánones por el arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad de la sociedad.

Ante la falta de liquidez, la accionista tuvo que continuar aportando valores para cubrir los gastos más emergentes, como pago de impuestos prediales, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y otros..

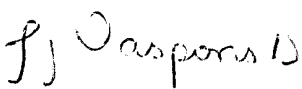
La administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en los casos que eran necesarios.

No disponemos de numero patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de setenta mil seiscientos sesenta y seis con 88/100 dólares de los Estados Unidos (US\$70.666,88), que representa una disminución si la comparamos con la pérdida del ejercicio 2002 que fue de noventa y ocho mil quinientos cuarenta y siete con 86/100 dólares de los Estados Unidos (US\$98.547,86),

Es voluntad de esta Gerencia General, que en el año 2004 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, para no tener una dependencia económica de los dividendos en efectivo de las inversiones en acciones que aun se mantienen.

Guayaquil, Marzo del 2004


ING. JORGE MASPONS BURBANO
GERENTE GENERAL

